

psu

EN

EL MERCURIO

LOS INTERESADOS EN ESTUDIAR PARA LA PSU DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES ENCONTRARÁN, ADEMÁS, EN ESTA EDICIÓN LA SEGUNDA PARTE DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRUEBA QUE SE PUBLICÓ EN ESTE DIARIO EL JUEVES 14 DE JULIO.



CONSEJOS PARA CONTESTAR CON MÁS SEGURIDAD:

CLAVES PARA RENDIR UNA BUENA PSU

RECOMENDACIONES DE EXPERTOS:

La forma acertada de contestar

EN EL DEMRE COMENTAN ALGUNOS ASPECTOS QUE LOS POSTULANTES DEBEN CONSIDERAR A LA HORA DE CONTESTAR CADA UNA DE LAS PRUEBAS QUE COMPONEN LA PSU. DE TODAS MANERAS, HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE EN ESTO NO SIEMPRE HAY RECETAS.

Una de las claves para obtener un buen resultado en la PSU es practicar constantemente y darse el tiempo para revisar cada uno de los detalles en que se falló. Ese entrenamiento les permitirá a los futuros postulantes tomarle el pulso al examen y saber cómo actuar frente a cada pregunta, poniendo a prueba sus conocimientos y también su capacidad para comprender lo que el enunciado plantea.

En el Departamento de Medición, Evaluación y Registro Educacional (Demre) de la Universidad de Chile —entidad a cargo de desarrollar la PSU— dicen que las personas que van a rendir esta prueba de selección a fin de año deben estar tranquilas, ya que las preguntas están formuladas de manera tal que todos puedan comprender las instrucciones para contestar. De esta manera, no hay que pensar en trampas ni en preguntas imposibles de responder.

ALGUNAS FÓRMULAS

Durante el proceso de preparación muchos jóvenes van desarrollando técnicas para responder de la manera más eficiente posible. Y en ese camino, el tiempo ocupa un lugar preponderante. Hay profesores que hacen cálculos por pruebas y les aconsejan a sus alumnos dedicar determinada cantidad de minutos a cada pregunta.

En el Demre dicen que se debe responder con el menor nivel de estrés, pero entendiendo que hay un tiempo limitado. Lo aconsejable —dicen— es ir contestando con la mayor tranquilidad posible según las potencialidades de cada uno y dejar las preguntas que no se saben para una segunda vuelta.

No hay que olvidar que en muchos casos las preguntas pueden estar agrupadas por ejes temáticos, que van de lo más fácil a lo más complejo. De esta manera, dedicarle mucho tiempo a un ejercicio difícil podría impedir contestar otras más fáciles y rápidas de abordar.

¿Es aconsejable contestar en orden o se puede priorizar los temas más conocidos? Los expertos del Demre aseguran que no hay ninguna instrucción que indique que la persona deba contestar en forma ordenada, por ejemplo, las preguntas de la 1 a la 80 en la PSU de Lenguaje y Comunicación. Por lo mismo, cada cual debe saber cuáles son las temáticas que más domina y cuál sección le es más fácil. En ese sentido, cada postulante debe ocupar sus propios conocimientos.

Contestar u omitir es una de las grandes dudas de los postulantes. En el Demre dicen que para esto tampoco hay reglas, pero que sí se podría decir que una persona puede contestar con seguridad cuando es capaz de resolver el problema con toda la información que tiene y lo hace con convicción. Una persona que lo hace con cierta probabilidad de acierto, mientras tanto, es la que es capaz de descartar dos o tres distractores. ¿Cuándo omitir entonces? En el Demre dicen que cuando no hay ningún conocimiento involucrado. Ahí es mejor dejar la pregunta en blanco, ya que existe una penalización de un punto menos por cada cuatro preguntas erradas. Por ejemplo, en una prueba de 80 preguntas, si una persona tiene 40 preguntas correctas, 20 erradas y el resto omitidas, significa su puntaje corregido es de 35 puntos $[40 - (20/4)=35]$.



PREOCUPARSE DE LA FORMA

Quienes rendirán la PSU deben preocuparse de poner correctamente sus datos en la hoja de respuestas y rellenar las celdillas con precaución. Las hojas mal llenadas no podrán pasar a la etapa de corrección, pues el sistema no reconoce a personas que

tienen datos incompletos o erróneos y respuestas mal marcadas. La idea —dicen en el Demre— es ser cuidadosos en ese llenado de datos y recordar que debe hacer marcas con el lápiz grafito N° 2 tal cual se ejemplifica al reverso de la hoja.

RESOLUCIÓN MODELO OFICIAL PRUEBA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

PARTE II

PRESENTACIÓN

La presente publicación tiene como objetivo analizar las preguntas que fueron entregadas a la comunidad educativa en el modelo de la PSU® de Historia y Ciencias Sociales (publicación Serie Demre-Universidad de Chile del jueves 14 de Julio de 2011). Los comentarios a las preguntas se entregarán en cuatro partes. En esta segunda parte, se analizan 18 preguntas, correspondientes al Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Las preguntas aquí publicadas corresponden a una forma de prueba, por lo tanto, constituyen un material fidedigno e idóneo para el conocimiento de la estructura y contenidos de la prueba definitiva. Dichos contenidos fueron detallados en la publicación Serie Demre-Universidad de Chile, del jueves 16 de junio de 2011.

SEGUNDO EJE TEMÁTICO: RAÍCES HISTÓRICAS DE CHILE ANÁLISIS DE PREGUNTAS 25 A 42

PREGUNTA 25

En el año 1493 los Reyes Católicos de España, luego de conocer el resultado del viaje de Cristóbal Colón, acudieron al Papa Alejandro VI quien, a través de las Bulas Intercaetera, adjudicó a la Corona española el dominio sobre los nuevos territorios y estableció que esta autoridad

- A) financiara las empresas descubridoras y de conquista.
- B) esclavizara a la población de las tierras recién descubiertas.
- C) compartiera los territorios con otros reinos cristianos.
- D) favoreciera la evangelización de los naturales de los nuevos dominios.
- E) trasladara a los judíos de España a las tierras descubiertas.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: Construcción de una identidad mestiza.

Contenido: La conquista española: Principales características y propósitos de la empresa de conquista de los españoles en América y sus efectos para los pueblos indígenas. La conquista de Chile: la ocupación del territorio.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Este ítem se enmarca en los comienzos de la expansión de la Corona española hacia Occidente, período en el cual se realizó una intensa negociación diplomática entre las Coronas de Portugal y Castilla para determinar quién administraría las tierras recién descubiertas y por descubrir, luego del primer viaje de Colón.

Frente a la amenaza que representaba la Corona de Portugal, los reyes Fernando e Isabel, posteriormente conocidos como Reyes Católicos, recurrieron al Papa Alejandro VI quien emitió en 1493 una serie de bulas o cartas. A través de dichos documentos quedaron definidos los territorios entregados a la Corona de Castilla y León, ya que el Papa concedió el dominio legal de "unas tierras de infieles" —que en su opinión no tenían dueño legítimo—, a los reyes de Castilla y León, dejando al margen de la concesión al reino de Aragón. A cambio, la Corona contrajo la obligación de "proteger y evangelizar a los indios". Así, la alternativa correcta es la D). Los demás distractores corresponden a errores.

PREGUNTA 26

"En los días en que no hace aire andan los lobos marinos descuidados durmiendo, y llegan seguros los indios con sus balsas, y tiranle un arpón de cobre. Y por la herida se desangra y muere. Tráenlo a tierra y lo desollan [...] y no usan otra pesquería, sino matar lobos y comer carne y de los cueros hacen balsas para sí." (Jerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*).

En el fragmento anterior, el cronista del siglo XVI hace referencia a los changos. Al respecto, se puede afirmar que a la llegada de los conquistadores españoles, los changos

- A) cultivaban productos como el maíz y la quínoa.
- B) habitaban en el litoral del norte de Chile.
- C) construían viviendas permanentes de piedra.
- D) elaboraban vasijas de cerámica.
- E) poseían rebaños de llamas y alpacas.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: Construcción de una identidad mestiza.

Contenido: América Precolombina: Las grandes civilizaciones precolombinas. Los pueblos prehispánicos en el actual territorio chileno.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

El texto citado en este ítem corresponde a un párrafo escrito, en el siglo XVI, por el cronista Jerónimo de Vivar en el que hace referencia a la cultura de los changos, denominación que engloba a grupos indígenas pescadores y mariscadores que habitaban parte del litoral norte de Chile. Para contestarla, el estudiante debe analizar el texto y establecer una relación entre él y los conocimientos que posee acerca de las características culturales de los habitantes de Chile a la llegada de los hispanos. Al respecto, la alternativa correcta es la B) dado que estos grupos indígenas se pueden caracterizar como cazadores y recolectores, que en este caso se dedicaban a la pesca y recolección de mariscos. Los changos fueron grupos que se movilizaban en balsas hechas de cueros de lobos marinos y se los ha clasificado también como nómades del mar. Todo lo anterior da cuenta de un estadio cultural donde los demás distractores A), C), D) y E) quedan fuera.

PREGUNTA 27

A la llegada de los españoles, las altas culturas de América: azteca, maya e inca presentaban diferencias y semejanzas entre sí. Una característica que diferencia a aztecas e incas respecto de los mayas fue

- A) la creencia en varios dioses o politeísmo.
- B) la formación de grandes imperios centralizados.
- C) el alto grado de desarrollo alcanzado en la agricultura.
- D) la organización en sociedades jerarquizadas.
- E) la construcción de edificaciones monumentales.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: Construcción de una identidad mestiza.

Contenido: América Precolombina: Las grandes civilizaciones precolombinas. Los pueblos prehispánicos en el actual territorio chileno.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

COMENTARIO

Para resolver este ítem los estudiantes deben conocer características generales de las grandes civilizaciones americanas —mayas, aztecas e incas— para luego establecer comparaciones entre ellas. A través de ese proceso se puede llegar a la respuesta correcta que corresponde a B), ya que la formación de grandes imperios centralizados es un rasgo propio de las civilizaciones azteca e inca, mientras que la civilización maya se caracterizó, fundamentalmente en el período clásico, por el establecimiento de ciudades independientes políticamente, las que poseían un centro ceremonial y la mayoría de la población vivía en los alrededores.



Los distractores A), C), D) y E) corresponden a rasgos compartidos por estas tres civilizaciones ya que todas ellas tuvieron religiones politeístas, alcanzaron un alto grado de desarrollo agrícola para lo cual construyeron y perfeccionaron importantes obras de ingeniería, sus sociedades estuvieron organizadas jerárquicamente y, también, erigieron edificaciones monumentales.

PREGUNTA 28

POBLACIÓN DE CHILE ENTRE 1540 Y 1620

Año	Colonos españoles, europeos y criollos	Mestizos y blancos	Negros y mestizos de color	Indios pacíficos (encomienda y otros)	Indios no conquistados	Total
1540	154	–	10	–	1.000.000	1.000.164
1570	7.000	10.000	7.000	450.000	150.000	624.000
1590	9.000	17.000	16.000	420.000	120.000	582.000
1600	10.000	20.000	19.000	230.000	270.000	549.000
1620	15.000	40.000	22.000	230.000	250.000	557.000

(Rolando Mellafe, La introducción de la esclavitud negra en Chile)

En el cuadro precedente se observa la drástica disminución de la población de Chile entre los años 1540 y 1620. Esta disminución se explica, fundamentalmente, por

- la fuerte emigración de indígenas hacia el sur huyendo de los conquistadores.
- la temprana colonización de territorios al otro lado de la Cordillera lo que provocó un desplazamiento de población.
- el brusco descenso de la población indígena relacionado con el régimen de trabajo forzado y las enfermedades.
- el rápido reemplazo de la población indígena por españoles y descendientes de afroamericanos por su especialización productiva.
- el estancamiento del proceso de mestizaje en los primeros años de la Conquista por la situación de guerra que se vivía.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: Construcción de una identidad mestiza.

Contenido: La conquista española: Principales características y propósitos de la empresa de conquista de los españoles en América y sus efectos para los pueblos indígenas. La conquista de Chile: la ocupación del territorio.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

COMENTARIO

Para responder esta pregunta el postulante debe analizar el cuadro adjunto referido a la población de Chile entre el momento de la llegada de los conquistadores españoles y el año 1620. La explicación correcta está en la letra C) que indica la fuerte y abrupta caída demográfica de los indígenas, especialmente de aquellos que estaban en la zona bajo el dominio español. Entre los aspectos que incidieron en dicha disminución de la población nativa, se encuentran los largos períodos de trabajo donde muchas veces no se respetaban los turnos establecidos en la mita y el cambio en la dieta alimenticia al que se vieron sometidos, junto a las enfermedades traídas por los conquistadores, para las cuales los indígenas carecían de anticuerpos, por lo que fueron más vulnerables a ellas. Otros factores que incidieron en esta caída demográfica fueron la separación de las familias indígenas y el desgano vital sufrido por la población originaria, a ello se sumaron los enfrentamientos hispano-indígenas.

Las otras alternativas son incorrectas: respecto a la A) la brusca caída demográfica afectó tanto a indígenas conquistados como a aquellos no conquistados. Tampoco es real que la población se fuera a la provincia de Cuyo, por lo tanto la alternativa B) también es falsa. Respecto del distractor D), es incorrecto, por cuanto la población afroamericana contó con pocos representantes y numéricamente tuvieron un crecimiento más bien bajo en Chile. Finalmente, E) es un distractor porque los mestizos hispano-indígenas aumentaron ostensiblemente a partir de la Conquista.

PREGUNTA 29

La Colonia en Chile fue un período que se extendió desde fines del siglo XVI hasta los primeros años del siglo XIX. Durante esta etapa de la historia nacional, se fue configurando una sociedad que se caracterizó por

- la valoración de las tradiciones culturales indígenas en los modos de vida.
- la escasa movilidad social entre los diferentes grupos que habitaban el Reino.
- la preocupación de las autoridades hispánicas por mantener la pureza racial.
- la indiferencia de la aristocracia por los títulos y símbolos de nobleza.
- el aumento de la importancia de la mano de obra indígena en la hacienda.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: Construcción de una identidad mestiza.

Contenido: El legado español nos inserta en Occidente: la herencia cultural de España. La institucionalidad española en América. La sociedad colonial en Chile.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Este ítem aborda un aspecto que caracterizó a la sociedad colonial, la que ha sido tradicionalmente considerada como una sociedad de castas, en la que la movilidad social era bastante limitada. El Reino de Chile, tenía una sociedad compuesta por los grupos españoles e hispanocriollos, mestizos, indígenas y en menor medida esclavos. De estos grupos, los europeos y sus descendientes ocupaban el primer lugar de la escala social y los indígenas y esclavos negros las últimas. Respecto de los mestizos, se llevaba un registro de la casta a la cual pertenecía el individuo, por lo cual la movilidad social era prácticamente inexistente. Por tanto, la alternativa correcta es B).

El distractor A) no corresponde, ya que para la sociedad hispanocriolla la población indígena debía ser cristianizada e incorporada a su cultura, por cuanto se consideraban errados sus hábitos de vida. En relación a la alternativa C) también es un error ya que a pesar de que hubo preocupación por registrar el origen de las personas, la población hispana se mezcló ampliamente con los indígenas, dando origen a un gran contingente de mestizos. Respecto del distractor D), es incorrecto por cuanto en el grupo alto existía interés por ascender socialmente, a través de la compra u obtención de títulos de nobleza. Por último, la alternativa E) también es incorrecta ya que la masa de población indígena en el área de dominio hispanocriollo fue decreciendo, paulatinamente, con el paso de los siglos, por tanto su influencia en las haciendas fue disminuyendo mientras crecía la mano de obra mestiza.

PREGUNTA 30

El Real Situado que Chile recibió como contribución del Virreinato del Perú, a contar del siglo XVII, tuvo como propósito fundamental el financiamiento de

- el ejército profesional.
- el sistema de encomiendas.
- las obras públicas.
- los cabildos.
- la fundación de ciudades.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

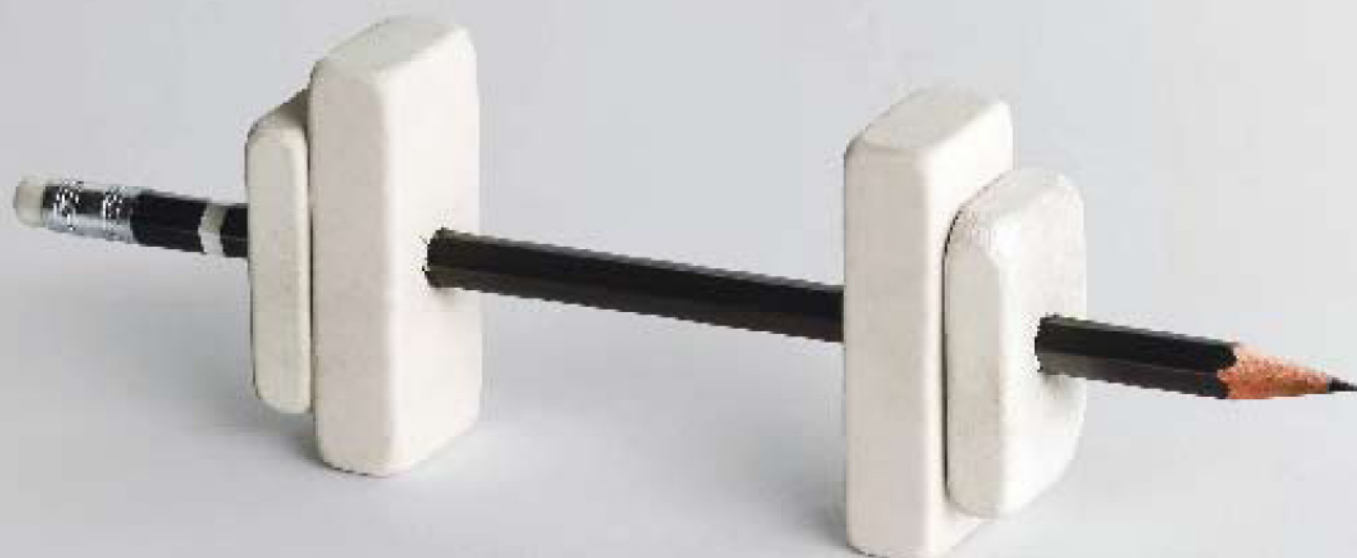
Unidad: Construcción de una identidad mestiza

Contenido: Relaciones entre españoles e indígenas: trabajo obligatorio, mestizaje, evangelización, sincretismo cultural y resistencia mapuche.

Habilidad: Reconocimiento.

COMENTARIO

Uno de los aspectos cruciales que debieron resolver las autoridades coloniales, fue el financiamiento de la Guerra de Arauco la que, durante décadas estuvo a cargo de los españoles avecindados en el territorio, principalmente los encomenderos, quienes debían contribuir personalmente, con sus criados y



**SANTO
TOMÁS**

**en-
tré
nate**
PARA LA PSU

**CUARTO ENSAYO NACIONAL
SANTO TOMÁS 2011**

Sábado 1 de octubre Inscripciones del 7 al 29
de septiembre en www.santotomas.cl

**Mejora tu rendimiento
en la prueba con
estas herramientas**

- Ensayo Nacional en tiempo real
- Aplicaciones móviles y web
- Ensayos de PSU ONLINE
- Test vocacional



DESCARGA todas las herramientas,
ensayos e información para la PSU
con tu teléfono móvil.
Descarga **GRATIS** la aplicación
PSU ONLINE MÓVIL en:
www.santotomas.cl



INGRESA a nuestra sitio web
y encuentra los recursos y test
vocacional. Te los trae **ONLINE**.
psuonline.cl



PÁGINA DE EJERCICIOS
Encuétralos los Jueves
junto a El Mercurio.



bienes a hacer frente a las contingencias bélicas. A partir del siglo XVII se creó en Chile un ejército permanente en la guerra contra los indígenas de la Araucanía. Para ello, las autoridades coloniales debieron hacerse cargo de formar, mantener y equipar un ejército profesional que fue financiado con fondos provenientes del Virreinato del Perú, lo que se denominó Real Situado, así la respuesta correcta es A). Por tanto, quiénes contestaron marcando las alternativas B), C), D) y E), pudieron haber confundido otros aspectos de las etapas de Conquista y Colonia, con el verdadero propósito del Real Situado.

PREGUNTA 31

En la primera década del siglo XIX, América española inició un proceso político que, influido por la propia crisis imperial, condujo al nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas. Este movimiento, en su etapa inicial estuvo representado por la formación de juntas de gobierno y fue liderado, en la mayor parte del Continente, por

- A) la aristocracia local que deseaba mejorar la administración y alcanzar una mayor autonomía.
- B) los militares americanos que deseaban romper los lazos con España y alcanzar la independencia.
- C) la burocracia y los comerciantes peninsulares que deseaban aumentar su participación política.
- D) los grupos populares, campesinos y urbanos, que vieron una posibilidad de cambio social.
- E) la oficialidad del ejército español que buscaba aumentar su control administrativo.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La creación de una nación.

Contenido: La independencia americana: múltiples factores que precipitaron el proceso independentista en América y Chile; condiciones estructurales y acciones individuales; voluntad humana y azar.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

COMENTARIO

Para abordar este ítem, el estudiante debe analizar el proceso de independencia en distintas regiones de América, en especial, una de las causas internas que, tradicionalmente, le ha atribuido la historiografía que se ocupa del período.

La prisión del rey Fernando VII por las tropas napoleónicas en 1808, ha sido considerada como la coyuntura política que dio inicio al paulatino proceso de independencia de las colonias españolas en América. Tras este acontecimiento, quienes dirigían la administración colonial declararon ilegítimo al nuevo monarca impuesto por Napoleón, autoconvocándose, a la formación de Juntas de Gobierno, originalmente declaradas en lealtad al Rey Fernando VII. Las Juntas de Gobierno, albergaron además los intereses de las elites criollas de las colonias, que aspiraban a conducir la administración y alcanzar mayor autonomía, puesto que hasta entonces se encontraban subordinadas a funcionarios provenientes de la Metrópoli. Dicha motivación, fue uno de los elementos internos que coadyuvó a que las Juntas de Gobierno, paulatinamente, adquirieran un carácter rupturista con la administración colonial, orientándose hacia la independencia político-administrativa de las colonias. En consecuencia, la alternativa correcta es A). Optar por otra alternativa constituye un error que evidencia desconocimiento del proceso histórico aludido.

PREGUNTA 32

El Primer Congreso Nacional de 1811 llevó a cabo una reforma de gran importancia con la aprobación de la ley que dio paso a la abolición paulatina de la esclavitud en Chile. Esta ley estableció, entre otras disposiciones, que en el país

- A) se autorizaba el ingreso y permanencia de nuevos esclavos.
- B) quedaban libres inmediatamente todos los esclavos.
- C) debían abandonar el territorio los hijos de esclavos.
- D) nacerían libres los hijos de madre esclava.
- E) se prohibía el matrimonio entre esclavos.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La creación de una nación.

Contenido: La independencia americana: múltiples factores que precipitaron el proceso independentista en América y Chile; condiciones estructurales y acciones individuales; voluntad humana y azar.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Para responder correctamente este ítem, el estudiante debe conocer una de las primeras disposiciones promovidas por las autoridades que gobernaron en Chile entre 1810 y 1814, período convencionalmente conocido como Patria Vieja.

Los procesos de independencia de las colonias españolas en América estuvieron inspirados en diversos ideales, derivados de procesos históricos externos a la realidad latinoamericana. Entre ellos, destacó la influencia que los postulados de la Ilustración y Revolución Francesa tuvieron en las elites locales. En Chile, una vez iniciado el proceso de emancipación, la aristocracia criolla, siendo coherente con estos ideales, estableció en 1811 la abolición paulatina de la esclavitud, mediante la promulgación, por parte del Congreso, de una ley que declaraba libres a todos los hijos de madre esclava que nacieran en territorio nacional. Por tanto, la alternativa D), es correcta.

Cabe señalar, que para el caso chileno, la promulgación de esta iniciativa además fue facilitada por el escaso volumen de población que se encontraba en condición de esclavitud y que se concentraba principalmente en labores de servicio doméstico.

PREGUNTA 33

“El Gobierno español, siguiendo las máximas de su inhumana política, conservó a los antiguos habitantes de la América bajo la denominación degradante de Naturales. [...] En una palabra, nacían esclavos, vivían sin participar de los beneficios de la sociedad, y morían cubiertos de oprobio y miseria. El sistema liberal que ha adoptado Chile no puede permitir que esa porción preciosa de nuestra especie continúe en tal estado de abatimiento. Por tanto declaro que para lo sucesivo deben ser llamados ciudadanos chilenos, y libres como los demás habitantes del Estado con quienes tendrán igual voz y representación, concurriendo por sí mismos a celebrar toda clase de contratos.” (Bernardo O’Higgins, *Ciudadanía chilena a favor de los naturales del país*, marzo de 1819, en *Leyes promulgadas en Chile*).

En los inicios de la República, el Gobierno de Chile presidido por O’Higgins concedió la ciudadanía chilena a los indígenas, tal como se observa en el texto adjunto. Dicha concesión estuvo inspirada en

- A) las ideas autoritarias provenientes del Absolutismo.
- B) el principio de igualdad jurídica de todos los habitantes.
- C) los valores planteados por la Iglesia Católica.
- D) la solicitud de los indígenas para la reivindicación de sus derechos.
- E) la propuesta para mejorar la calidad de vida de los americanos.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La creación de una nación.

Contenido: La organización de la República de Chile: elementos de continuidad y cambio luego de la independencia en lo político, económico, social, religioso y cultural. Dificultades para organizar la naciente República. Diversos ensayos de organización política. La solución portaliana.

Habilidad: Aplicación.

COMENTARIO

Para contestar correctamente este ítem, el estudiante debe relacionar algunas de las primeras disposiciones asumidas por las nuevas autoridades políticas que condujeron el proceso de organización nacional iniciado luego de la emancipación.

Tras la independencia de Chile, las nuevas autoridades impulsaron reformas orientadas a la implementación de los principios políticos que habían inspirado los procesos de emancipación. Entre ellos, se implementaron diversas disposiciones coherentes con los ideales de la Revolución Francesa, como fue el caso de la adopción del sistema republicano, vinculado a su vez con el principio de igualdad jurídica de los habitantes de una misma nación, lo que supuso romper la lógica predominante en la época colonial, a partir de la cual los pueblos originarios de Chile y América poseían una condición jurídica distinta o inferior que la de los peninsulares, quienes contaban con amplios beneficios. En consecuencia, la alternativa correcta es la B).

PREGUNTA 34

“Derecho de Sufragio. Santiago, 24 de diciembre de 1864.

Artículo único. El valor de la propiedad inmueble, el capital empleado en alguna especie de giro o de industria, el ejercicio de una industria o arte y el goce de un empleo, renta o usufructo, de la que hablan las partes primera y segunda del artículo 8° de la Constitución consistirán:

En las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Santiago y Valparaíso, en una propiedad inmueble cuyo valor no baje de mil pesos o un capital en giro de dos mil o el ejercicio de algún arte o industria, cuya renta sea a lo menos de doscientos pesos anuales.” (Anguita y Quesney, *Leyes promulgadas en Chile, 1810-1901*).

Acorde al texto anterior, hacia 1864 se mantenía en Chile el “sufragio censitario”, lo que implicaba la existencia de

- I) un reducido universo electoral.
- II) fuertes movilizaciones populares.
- III) un sistema excluyente desde el punto de vista político.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) Sólo II y III

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La creación de una nación.

Contenido: La organización de la República de Chile: elementos de continuidad y cambio luego de la independencia en lo político, económico, social, religioso y cultural. Dificultades para organizar la naciente República. Diversos ensayos de organización política. La solución portaliana.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

COMENTARIO

Para abordar correctamente esta pregunta el estudiante debe analizar las características del sufragio censitario.

Durante el siglo XIX, una de las características del sistema político chileno fue el predominio de la elite nacional en los cargos administrativos y de representación pública, participando en todos los poderes del Estado. A su vez, este poder político era mantenido por medio de disposiciones legales que garantizaban dicho predominio de la elite, siendo el sufragio censitario una de ellas, ya que a partir de él sólo podían acceder al sufragio quienes acreditaran poseer alguna propiedad o renta. Esto significaba que sólo una reducida porción de la población podía ejercer el derecho a sufragio, lo que a su vez consolidaba la existencia de un sistema político electoral excluyente, en el que únicamente participaban los miembros de un mismo grupo social, que concentraba el poder económico y el político. En consecuencia, la alternativa correcta es D) Sólo I y III

PREGUNTA 35

Durante la segunda mitad del siglo XIX, uno de los temas más polémicos de la política chilena fue el proceso de secularización del Estado. En este sentido, el Partido Liberal defendió la idea de un Estado laico, en cambio, la idea de unidad de Estado e Iglesia fue defendida por el Partido

- A) Conservador.
- B) Nacional.
- C) Radical.
- D) Demócrata Cristiano.
- E) Democrático.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La creación de una nación

Contenido: La hegemonía liberal: El pensamiento liberal en Chile. La eclosión cultural de la década de 1840. El desarrollo educacional. La liberalización de las instituciones: conflictos con el autoritarismo presidencial. La secularización de las instituciones: conflictos entre la Iglesia y el Estado.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Para contestar correctamente este ítem, el estudiante debe comprender la posición que asumieron los representantes de algunos de los principales partidos políticos del siglo XIX en diversos temas de interés nacional, en este caso, en lo referido al proceso de secularización del Estado.

A pesar de que quienes conducían la administración estatal pertenecían al mismo grupo social, entre los miembros de la elite se suscitaban diferencias respecto a la forma en cómo administrar el aparato estatal, que traslucían a su vez diferencias valórico-ideológicas dentro de este grupo. En este sentido, una de las discrepancias radicó en el rol que debía tener la Iglesia en el aparato estatal. Así, quienes defendieron la idea de unidad entre el Estado y la Iglesia fueron los representantes del Partido Conservador.

Elegir otra opción, significa un error de temporalidad histórica. Además respecto de las propuestas ideológicas, ninguno los partidos políticos representados en los distractores propusieron la idea de unidad del Estado con la Iglesia. En suma, la alternativa correcta es A).

PREGUNTA 36

“Explicarte la ruina de mi padre sería referirte una historia que se repite todos los días en el comercio: buques perdidos con grandes cargamentos, trigo malbaratado en California, ¡esa mina de pocos y ruina de tantos! En fin, los percances de las especulaciones mercantiles. Aquella noticia me entristeció por mi padre. [...] ¡Yo poseía setenta millones de felicidad, porque Matilde me amaba! ¿Qué podía importarme la pérdida de quinientos o seiscientos mil pesos?” (Alberto Blest Gana, *Martín Rivas*).

El fragmento anterior relata una situación particular relativa a la época del auge de exportaciones de trigo chileno a California y Australia, a mediados del siglo XIX. Al respecto, se puede inferir que este auge económico se caracterizó, entre otros aspectos, por

- I) la existencia de frecuentes riesgos para los exportadores nacionales.
- II) el enriquecimiento de la mayor parte de la población chilena.
- III) la vulnerabilidad de los productores trigueros a la pérdida de su capital.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) Sólo II y III

**{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}**

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo

Contenido: Las transformaciones culturales: avances en educación, vida urbana y nuevas creaciones intelectuales.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

COMENTARIO

Para responder correctamente a esta pregunta, el estudiante debe analizar las principales características de la economía exportadora en Chile y sus vínculos con el mercado externo.

A mediados del siglo XIX, la actividad económica principal en Chile era la agricultura, siendo el trigo el producto más importante de la bandeja exportadora nacional. Esta producción se orientó principalmente hacia el mercado externo, constituyendo para dicho período, Australia y California dos de los principales mercados que demandaban el cereal. En este sentido la economía chilena, como toda economía primario exportadora, era muy vulnerable a las contracciones de la demanda externa, lo que constituía un permanente riesgo para los exportadores nacionales (opción I) que podían ver perdida la inversión de su capital (opción III). Entonces, la alternativa correcta es D) Sólo I y III.

Cabe destacar que esta producción estuvo conducida por un reducido grupo de población, que fue la que se benefició de la expansión de la demanda, por lo que la opción II) constituye un error.

PREGUNTA 37

La incorporación de la Araucanía a la soberanía del Estado chileno, en las últimas décadas del siglo XIX, generó una serie de impactos en la zona. Entre los más significativos se cuenta, en lo inmediato

- la transformación del paisaje natural por la instalación de plantas productoras de electricidad.
- el cambio productivo originado por la incorporación de nuevas especies ganaderas a la zona.
- la consolidación de Chile como el mayor importador de cereales a nivel mundial.
- la generación de un intenso proceso de mestizaje entre los indígenas y los colonizadores europeos.
- el traspaso de la propiedad de la tierra habitada por los indígenas a manos de nuevos propietarios.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La creación de una nación.

Contenido: La expansión de la economía y del territorio: expansión y modernización de la economía chilena desde la Independencia hasta la Guerra del Pacífico. Las guerras del siglo XIX entre Chile y Perú-Bolivia. Incorporación de la Araucanía. Delimitación de las fronteras de Chile en el siglo XIX.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Para abordar el ítem de forma correcta, el estudiante debe comprender uno de los impactos de la ocupación de la Araucanía.

En las últimas décadas del siglo XIX el Estado chileno incorporó plenamente los territorios de la Araucanía, fértiles tierras de alto valor agropecuario, habitadas principalmente por población mapuche. Esta intervención, generó una serie de impactos de corto, mediano y largo plazo. Entre los más inmediatos, destacó el cambio en la tenencia de la tierra, las que dejaron de pertenecer legalmente a las comunidades indígenas, siendo estas desplazadas o relegadas dentro de esos territorios. Por tanto, la alternativa correcta es E).

Optar por alguna de las otras opciones constituye un error, en tanto que el estudiante que las aborda, no distingue aspectos correspondientes al impacto inmediato, de los que generan impactos en un mediano o largo período de tiempo, como por ejemplo, es el caso de las alternativas B) y D).

PREGUNTA 38

(www.memoriachilena.cl)

Desde la década de 1880, la economía chilena empezó a depender de la producción salitrera. En los afiches precedentes, orientados a promover el consumo de salitre en Brasil, Sudáfrica y China, se infieren algunos elementos destacados de dicha actividad industrial. Entre ellos, se puede(n) mencionar el (los) siguiente(s):

- el salitre fue utilizado para mejorar la producción agrícola.
- la producción salitrera fue vendida únicamente a las potencias industriales.
- el mercado externo adquirió gran parte de la producción salitrera.

- Sólo I
- Sólo II
- Sólo I y II
- Sólo I y III
- I, II y III

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo.

Contenido: La economía del salitre: la riqueza salitrera dinamiza al conjunto de la economía. Rol del Estado en la distribución de la riqueza del salitre. Inversiones públicas en vías de comunicación, infraestructura y educación.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Para responder correctamente, el estudiante debe comprender algunas características del desarrollo económico chileno en el siglo XIX especialmente en lo referido a la producción salitrera, relacionándolo con los tres afiches que, para la época, promocionaban el uso del salitre en la agricultura.

Con la anexión de los nuevos territorios al país tras la Guerra del Pacífico, el salitre se constituyó en el principal producto de exportación para la economía nacional. Respondiendo a su vocación primario exportadora, la producción de la riqueza salitrera estuvo orientada principalmente a satisfacer la demanda externa de nitrato, el que era ocupado con diversos fines, entre ellos la elaboración de explosivos y como fertilizante para la producción agrícola. Por tanto, la clave es la alternativa D) Sólo I y III.

Considerar correcta la opción II) significa desconocer un elemento central de la política de libre mercado de la economía nacional, a partir de la cual, la oferta se orienta a todas aquellas economías que demanden los productos nacionales, sean o no potencias industriales, tal como se observa en algunos afiches, por lo que la opción II) es falsa.

PREGUNTA 39

En Chile, durante el período del auge del salitre, los obreros de la pampa tuvieron que enfrentar precarias condiciones de trabajo y de vida junto a sus familias. Esta situación se explica, entre otras causas, por

- el bajo aporte de la producción salitrera a la renta nacional.
- la incapacidad de especialización de los trabajadores.
- la falta de protección social de los trabajadores frente a los dueños de las salitreras.
- la escasa disposición al trabajo de los obreros de la pampa.
- la poca cantidad de mano de obra que demandaba la extracción del nitrato.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo.

Contenido: La economía del salitre: la riqueza salitrera dinamiza al conjunto de la economía. Rol del Estado en la distribución de la riqueza del salitre. Inversiones públicas en vías de comunicación, infraestructura y educación.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Para contestar correctamente esta pregunta, el estudiante debe comprender las características de las condiciones de vida y trabajo en las salitreras, así como las condiciones políticas e institucionales en que dichas actividades se insertaron.

La explotación de la riqueza salitrera en las provincias de Antofagasta y Tarapacá se caracterizó por emplear un gran contingente de población proveniente principalmente de las zonas centro-sur del país, y del extranjero. Junto a las hostiles condiciones naturales del desierto, los trabajadores debieron hacer frente a precarias condiciones de trabajo, entre las que se puede señalar: falta de seguridad en los procesos productivos, extensas jornadas laborales, sistema de castigos físicos, precarias condiciones de vivienda, inexistencia del salario en moneda, presencia de trabajo infantil, entre otras.

Junto a estos elementos, la vida de los trabajadores estuvo caracterizada por la creciente politización de éstos, sucediéndose en las primeras décadas del siglo XX diversas huelgas obreras orientadas a la regulación y mejoramiento de las condiciones laborales, que en diversas ocasiones terminaron con la vida de los trabajadores, como es el caso de la matanza de la escuela Santa María en Iquique el año 1907.

En síntesis, la falta de protección social de los trabajadores constituyó un elemento central para explicar las precarias condiciones de trabajo y de vida de los obreros y sus familias, constituyendo la alternativa correcta la letra C).

PREGUNTA 40

El Presidente José Manuel Balmaceda, en enero de 1891, decretó la prórroga de las leyes de Presupuesto y Fuerzas Armadas del año anterior, dado que el Congreso Nacional no las había despachado oportunamente. Los opositores al Presidente de la República consideraron que esta medida significaba

- adoptar por parte del Ejecutivo un gobierno parlamentario.
- establecer una dictadura de hecho.
- reorganizar las Fuerzas Armadas.
- aceptar una política económica proteccionista.
- poner en marcha una nueva política presupuestaria.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo.

Contenido: Crisis política. La Guerra Civil de 1891 vista a través de interpretaciones historiográficas divergentes. El parlamentarismo: balance de virtudes y debilidades.

Habilidad: Comprensión.

COMENTARIO

Para abordar de forma correcta este ítem, el estudiante debe comprender una de las causas centrales que, tradicionalmente, ha sido atribuida por la historiografía como el detonante del conflicto iniciado en 1891.

La Guerra Civil de 1891, enfrentó a distintos sectores de la elite que, entre otros elementos, diferían del modo en cómo administrar el Estado y sus recursos provenientes, principalmente, del cobro de aranceles de aduana a la exportación salitrera. En la antesala al conflicto bélico, los sectores opositores a la gestión del Presidente, se ampararon en las leyes periódicas consagradas en la Constitución de 1833. Entre otras medidas, dichas leyes ordenaban que el Congreso debía aprobar anualmente la ley de presupuesto, constituyendo una poderosa herramienta para el Poder Legislativo.

A mediados de 1890, la oposición a la gestión del Presidente era mayoritaria en el Congreso. Las divergencias se acentuaron cuando el Poder Legislativo se negó a aprobar las leyes de presupuesto de gastos públicos y de Fuerzas Armadas, ante lo cual Balmaceda declaró prorrogada la ley de presupuesto del año anterior. Esta resolución fue considerada una medida inconstitucional del Presidente, pues con ella concentraba, además de las funciones propias de su cargo, otra propia del Poder Legislativo, ante lo cual, el Congreso decidió declarar depuesto al Presidente por haber incurrido en una práctica dictatorial, lo que derivó en la Guerra Civil. En síntesis, la alternativa correcta es B).

PREGUNTA 41

“De Santiago. *Los sangrientos sucesos de ayer*. El pueblo amotinado obraba sin orden ni concierto, sin una dirección superior que guiara sus movimientos, lo que ha venido a demostrar que la subversión iniciada en la tarde del domingo último ha sido absolutamente ajena a la acción de sociedades obreras de Santiago y su iniciativa se debe sólo a la desgraciada inspiración de las clases de la más baja extracción social.” (El Mercurio de Valparaíso, 1905).

A partir del fragmento anterior y considerando los movimientos sociales de principios del siglo XX en Chile, es correcto afirmar que

- se encontraban bajo la dirección de los partidos políticos Liberal y Conservador.
- reflejaban la insatisfacción de una serie de demandas no abordadas por la clase dirigente.
- se organizaron exclusivamente en los centros industriales de la Zona Central del país.

- Sólo I
- Sólo II
- Sólo I y II
- Sólo I y III
- Sólo II y III

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo.

Contenido: La "cuestión social". Condiciones de vida de hombres y mujeres en las salitreras, los puertos, las ciudades y los campos. Las nuevas organizaciones de trabajadores. Preocupación entre intelectuales, universitarios, eclesiásticos y políticos por las condiciones de vida de los sectores populares. Soluciones propuestas.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

COMENTARIO

Para contestar correctamente, el estudiante debe analizar algunas de las principales características de los movimientos políticos y sociales de principios del siglo recién pasado.

El siglo XX se caracterizó por el ascenso de nuevos grupos políticos y sociales, que se agruparon en torno a demandas orientadas, principalmente, a mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Junto con sus peticiones, estos movimientos políticos y sociales reflejaron la insatisfacción con medidas asumidas por la elite que omitieron o sólo resolvieron parcialmente los problemas económicos, políticos y sociales de los sectores populares.

La acción de organizaciones de trabajadores, así como de partidos políticos de izquierda contribuyeron a la configuración de estos movimientos sociales, por lo que considerar que los partidos Conservador y Liberal fueron quienes los condujeron constituye un error de contenido (opción I). Del mismo modo, es un error señalar que los movimientos se desarrollaron exclusivamente en los centros urbanos e industriales del centro del país (opción III), puesto que en otras zonas geográficas tuvieron gran desarrollo, destacando por ejemplo las experiencias asociativas desarrolladas en el Norte Grande en el marco de los procesos de explotación del salitre. En síntesis, la alternativa correcta es B) Sólo II.

**PREGUNTA 42**

En Chile, desde principios del siglo XX, la propiedad que tenía un patio en común y se destinaba al arrendamiento por piezas o por secciones a personas o familias pertenecientes a los sectores populares urbanos, se conoce con el nombre de

- A) vivienda de emergencia.
- B) rancho.
- C) mediagua.
- D) vivienda social.
- E) conventillo.

{FICHA DE REFERENCIA CURRICULAR}

Eje Temático: Raíces históricas de Chile.

Unidad: La sociedad finisecular: auge y crisis del liberalismo.

Contenido: La "cuestión social". Condiciones de vida de hombres y mujeres en las salitreras, los puertos, las ciudades y los campos. Las nuevas organizaciones de trabajadores. Preocupación entre intelectuales, universitarios, eclesiásticos y políticos por las condiciones de vida de los sectores populares. Soluciones propuestas.

Habilidad: Reconocimiento.

COMENTARIO

Para abordar correctamente el ítem, el estudiante debe reconocer las características principales de un tipo de vivienda popular propia del período conocido como "cuestión social".

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, se produjo un masivo desplazamiento de población desde el espacio rural a las principales urbes del país producto, entre otros factores, de la crisis que afectaba a la actividad agrícola. Dichas masas de población migraron en busca de mejorar sus condiciones de vida, pero se encontraron con que las ciudades no estaban acondicionadas laboral ni socialmente para acogerlas.

De este modo, una de las crisis sociales que se produjo fue la de habitación obrera, en tanto las ciudades carecían de infraestructura para albergar al volumen de población. Fue así como las viviendas populares se multiplicaron en los centros urbanos, una de las cuales fueron los conventillos. Los conventillos constituían una propiedad basada en un conjunto de piezas alineadas, de patio común destinada al arrendamiento por piezas o secciones a personas solas o con su grupo familiar, todas ellas integrantes de sectores populares urbanos. Por tanto, la alternativa correcta es E).

IMPRIME TU TARJETA DE IDENTIFICACIÓN

Debes obtener este documento a través del Portal del Postulante del sitio web www.demre.cl

Procedimiento:

- ▶ Reingresa al Portal del Postulante utilizando tu número de cédula de identidad (usuario) y el número de folio del cupón de pago o constancia de beca (clave).
- ▶ Dirígete a la última pestaña rotulada con el título Tarjeta de Identificación y descarga el documento en formato pdf.
- ▶ Imprime este documento y deja una copia en tu computador. Consérvalo sin plastificarlo.

¿Perdiste el Cupón de Pago o la Constancia de Beca?

- ▶ Utiliza el RECUPERADOR DE CLAVE.
- ▶ Accede a través del Portal del Postulante, y contestando 5 preguntas obtendrás la clave. En caso que no la obtuvieras, comunícate con la **Mesa de Ayuda del DEMRE**, teléfono **(2) 9783806**.

USO PUNTAJE PSU EN DOS PROCESOS DE ADMISIÓN CONSECUTIVOS

El Consejo de Rectores resolvió (acuerdo 79/2010) en la sesión plenaria 519, del 28 de octubre del 2010, realizada en la Pontificia Universidad Católica de Chile, que el puntaje de la PSU se mantendría por dos años consecutivos.

- 1 De esta manera, Un postulante que rinde la PSU tiene derecho a hacer uso de sus puntajes en el mismo Proceso en que la rinde, o bien en el Proceso inmediatamente siguiente. Así, un postulante que rindió la PSU el año pasado (Proceso de Admisión 2011) tiene derecho a postular utilizando esos puntajes para el Proceso de Admisión 2012, sin necesidad de inscribirse nuevamente.
- 2 El ejercicio del derecho anterior no impide que el postulante pueda volver a rendir la PSU en el Proceso de Admisión siguiente, en este caso en el proceso 2012.
- 3 Se consideran los puntajes obtenidos en cada rendición como un todo, sin la posibilidad de separar los resultados de cada una de las pruebas.
- 4 Para tener derecho a postular a cualquiera de las carreras que ofrecen las Universidades del Consejo de Rectores y las universidades privadas adscritas al Proceso de Admisión, el postulante debe rendir las dos pruebas obligatorias (Lenguaje y Matemática) y una o las dos pruebas electivas (Historia y Ciencias Sociales y/o Ciencias).
- 5 En consecuencia, el postulante puede postular con su puntaje del año anterior, con el puntaje del año en curso o con ambos.
- 6 En el caso que el estudiante postule con los puntajes PSU obtenidos en los Procesos de Admisión 2011 y 2012, al hacer efectiva su postulación el sistema elegirá en forma automática aquel bloque de puntajes que logra una ponderación más alta, realizando esta operación en forma independiente para cada una de las carreras seleccionadas por el postulante.
- 7 Para hacer uso de este derecho el postulante deberá:
 - a) Ejercer esta facultad dentro de los plazos de postulación oficial establecidos por el DEMRE y publicitados a través de su página web institucional y del diario El Mercurio, en su calidad de medio de comunicación oficial del Proceso de Admisión.
 - b) Aceptar la normativa que rige el Proceso de Admisión de las Universidades del Consejo de Rectores y de las universidades privadas adscritas a este, especialmente en aquello que dice relación con la forma y oportunidad de ejercer el derecho a postular.
 - c) Aceptar los factores de ponderación establecidos por cada universidad para el ingreso a sus respectivas carreras en el año en que se hace efectiva dicha postulación. Para estos efectos se entenderá que dichos factores de ponderación incluyen la tabla de conversión de notas de enseñanza media (NEM) a puntaje estándar del Proceso de Admisión en el que se postula. Se hace presente que estos factores pueden variar de año en año y es responsabilidad de cada postulante informarse oportunamente sobre los requisitos actualizados para el Proceso de Admisión en curso.
 - d) Rendir en el año en que se desea hacer efectiva la postulación, las pruebas especiales exigidas por las universidades para el ingreso a determinadas carreras (se debe tener en cuenta que las universidades, según lo estimen necesario, pueden exigir pruebas especiales en forma adicional a la PSU, para el ingreso a determinadas carreras). El puntaje obtenido en las pruebas especiales sólo será válido para las postulaciones que se realicen en el Proceso de Admisión del año en curso, por cuanto se establecen con relación al grupo de referencia que rinde dichas pruebas.
 - e) Informarse directamente, a través de la División de Educación Superior o a través del sistema que diseñe el Ministerio de Educación, sobre los beneficios de ayudas estudiantiles, asociadas a los puntajes de la PSU que son otorgadas por el Ministerio de Educación.

El Mercurio, el medio oficial de la PSU



El curso más unido puede tener su fiesta de graduación junto a Croni-K

¡A jugársela se ha dicho!

1. Concursan solo los cuartos medios.
2. El presidente de curso debe registrarse en psu.elmercurio.com, mandar la lista y asegurarse de que todos estén inscritos.



Inscríbete desde el

29 de agosto al
30 de septiembre


EL MERCURIO
Acompaña tu educación